



“APRUEBA: ACTA FINAL Y
DECLARATORIA DE GANADORES DE
FESTIVAL POP LIRICO – QUILLÓN
2019”

DECRETO ALCALDICIO N° 967

QUILLÓN, 28 FEB 2019

VISTOS:

1. Acta final y declaratoria de ganadores de Festival Pop Lírico – Quillón 2019,
2. Decreto Alcaldicio N° 436 de fecha 25.01.2019 que Aprueba Programa Actividades Apoyo Verano 2019,
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 36 de fecha 23.01.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas, que modifica Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 08 de fecha 02.01.2019.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018 que designa subrogancia de Alcalde y Directivos que indica.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/2018,
6. Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2019,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, Acta final y declaración de ganadores de Festival Pop Lírico, Quillón 2019, según siguiente detalle:

LUGAR	NOMBRE PARTICIPANTES	PREMIO	EQUIVALENTE A PESO CHILENO
1º LUGAR	RAIZA JOHNSON SARMIENTO	2.000 US	\$1.312.920.-
2º LUGAR	CRISTHINA MIRANDA LEPE	1.500 US	\$984.690.-
3º LUGAR	GABRIELA PÉREZ Y ORIANA PÉREZ	1.000 US	\$656.460.-

Valor Dólar (US) al 11 de febrero de 2019 (\$656,46)

2. IMPÚTESE, el presente gasto a la cuenta 215 2208999001 SP 03 “Bienes y Servicios Consumo – Servicios Generales – Otros Servicios Generales” correspondiente al “Programa Actividades Apoyo Verano 2019”.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



NÉSTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

MPM/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA